

LA IGLESIA CATOLICA Y LA MASONERIA (*)

POR

ROMANUS

Dado que actualmente la información nos llega incompleta o monopolizada, ocurre que hechos importantes para la vida religiosa sean mal conocidos o bien voluntariamente mal presentados.

El modo en que se consideran recíprocamente la Iglesia Católica y la Masonería es uno de estos casos de desinformación. Intentaré, pues, aquí resumir brevemente, históricamente y objetivamente este caso.

Condena de la Masonería por Roma

En 1738 Roma condenó por primera vez a la Masonería en la bula del Papa Clemente XII *In Eminentissimi* en la que se dice: «Nos hemos concluido y decretado condenar y prohibir dichas sociedades, asambleas, reuniones, agregaciones o conventículos de *liberi muratori* o francmasones o llamados de cualquier otra forma, tal como Nos los condenamos y prohibimos por Nuestra presente Constitución válida a perpetuidad».

A pesar de esta precisión (subrayada por nosotros), el sucesor de Clemente XII, el Papa Benedicto XIV tuvo que recordar, en la encíclica *Providas*, en 1751: «Como Nos informan que ciertas personas han asegurado y publicado sin temor que dicha pena de excomunión dada por Nuestro predecesor no afecta ya, puesto que la Constitución mencionada no ha sido confirmada

(*) Reproducimos, traducido al castellano, el artículo aparecido en *La pensée catholique*, núm. 234, mayo-junio, 1988, págs. 70-75.

por Nos, como si fuera necesaria la confirmación expresa del Papa sucesor para que Constituciones Apostólicas dadas por un Papa predecesor subsistan; ... Nos hemos decretado confirmar por las presente la susodicha Constitución de nuestro predecesor como si fuera publicada en Nuestro nombre por primera vez. Queremos y decretamos que tenga fuerza y eficacia para siempre».

Desde entonces Roma no ha cesado de confirmar, completar y justificar esta condena, cada vez que fue necesario hacerlo. La última condena y la más importante fue la del Papa León XIII en su encíclica *Humanum genus* en 1884 que dice: «Por consiguiente, todo lo que los Romanos Pontífices, nuestros antecesores, decretaron para impedir las iniciativas y los intentos de la masonería, todo lo que sancionaron para alejar a los hombres de estas sociedades o liberarlos de ellas, todas y cada una de estas disposiciones damos por ratificadas y las confirmamos con nuestra autoridad apostólica ... lo primero que debéis procurar es arrancar a los masones su máscara, para que sea conocido de todos su verdadero rostro...».

Poco antes de su muerte, en 1902, dice León XIII en la encíclica *Annuum ingressi*: «Personificación permanente de la revolución, constituye una especie de sociedad al revés, cuya finalidad es un predominio oculto sobre la sociedad reconocida, y cuya razón de ser consiste en la guerra a Dios y a su Iglesia».

Una última confirmación de todas estas condenas se hizo por la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1983, con la aprobación del Papa actual Juan Pablo II, refiriéndose especialmente a la de 1884 y precisando entre otras cosas: «Algunos se han preguntado si el pensamiento de la Iglesia había cambiado, ya que no se hace mención expresa de esto en el nuevo Código de Derecho canónico, como era el caso del Código antiguo. La Sagrada Congregación se encuentra en disposición de contestar ... el juicio negativo de la Iglesia sobre la Masonería queda pues inalterado puesto que sus principios han sido siempre considerados como incompatibles con la doctrina de la Iglesia: queda pues prohibido por la Iglesia inscribirse en ella».

La postura de la Iglesia frente a la Masonería permanece así inalterada desde 1738 a nuestros días, aunque el mundo y sus estructuras hayan cambiado frecuentemente desde entonces y aunque, en el seno de la Iglesia algunas novedades o decisiones del último Concilio Vaticano, han llevado a pretender a la Masonería que el «nuevo espíritu» católico podía permitir un cambio de actitud frente a ella.

No se puede tampoco argumentar que la postura de Roma haya sido dictada únicamente por un espíritu conservador estático y ciego, ya que, de 1974 a 1980 con su pleno acuerdo, el Episcopado alemán ha mantenido discusiones muy abiertas y profundas con la Masonería alemana para examinar si ciertos cambios en el seno de esta última pudieran a su vez provocar otros en la Iglesia con respecto a ella. Bien al contrario, al final de este largo diálogo totalmente nuevo en la historia de las relaciones entre las dos potencias, la imposible cohabitación —ampliamente documentada por el Episcopado alemán— entre la Masonería y la Iglesia está clara y definitivamente demostrada, ya que las logias alemanas han rehusado, al contrario de lo que habían hecho para los tres primeros grados, revelar a sus interlocutores católicos nada de lo que concierne a los grados superiores —considerados siempre por los conocedores de la Masonería como los más importantes— lo que una vez más confirmaba la naturaleza secreta de parte de su doctrina y de sus actividades.

La Masonería frente a Roma

A la Masonería le molesta mucho la continuidad de su condena por Roma. Tanto en Francia como en el extranjero, y no ha dejado de negar la legitimidad de las posturas católicas al respecto, como hemos podido ver anteriormente por las constantes condenas pontificias desde 1738. Hoy hace grandes esfuerzos para modificar la situación en provecho suyo, afirmando a los dirigentes religiosos y a los creyentes que la condena ya no estaría justificada por las razones siguientes:

— la primera condena de 1738 habría sido de naturaleza más política que religiosa, debido a las circunstancias de la época;

— hasta la desaparición de los Estados Pontificios, la Iglesia habría estado influenciada por el estado monárquico y conservador del mundo, contrario al espíritu de apertura y de liberalismo que pregona la Masonería;

— no solamente han cambiado los tiempos desde entonces, sino que el estado actual del mundo necesita, si no una paz, por lo menos una tregua entre las dos potencias igualmente amenazadas por el materialismo y todos sus derivados. Hay que recordar aquí un documento masónico de gran importancia, la carta al Soberano Pontífice de un masón francés de alto grado, Albert Lantoine (grado 33) escrita en 1937 diciendo (en su prefacio de uno de los Maestros de la doctrina y del simbolismo masónicos: Oswald Wirth): «La Iglesia y la Masonería están en guerra desde hace dos siglos ... No se puede mandar que den una media vuelta repentina a los ejércitos en campaña, si no, ¿podría oírse el toque de alto el fuego? ¿Está dispuesto el Papa a dar la señal? Es la cuestión que plantea Albert Lantoine». Y en el texto mismo de la carta: «... la cuestión es saber si, ante el peligro común que nos acecha, no sería necesario hoy poner sordina a la expresión de nuestro disenso» (pág. 18). Entre otras declaraciones masónicas o influidas por la Masonería, desde entonces, puede citarse, en lo concerniente a la paz entre Iglesia y Masonería, esta parte de la conclusión del libro *Papas, Reyes, Masones*, de Charles V. Bokor (Ed. Quebec-América, Montreal 1977, a la venta en la librería del Gran Oriente en la calle Cadet, de París): «Es vano hablar de paz mientras una de las partes mantiene el estado de guerra» (pág. 454), un estado de guerra querido por Roma, según este autor que se ha dedicado principalmente a destruir la clave de bóveda que representa la primera condena de la Masonería en 1738 dentro del conjunto monumental, mantenido sin tregua, de las condenas siguientes.

Por su parte, la revista jesuita francesa *Etudes* concluye en su número de noviembre de 1987 su artículo sobre la «Francma-

sonería francesa» con estas palabras: «Se daría un gran paso en el diálogo entre Roma y la Masonería si la Santa Sede diera las razones profundas de su nueva condena e indistinta para todas las logias de Francia».

Esta pregunta es por lo menos sorprendente que sea formulado por parte de la revista de unas de las principales órdenes religiosas católicas; y uno puede, a su vez, preguntar: ¿un creyente debe, para aceptar y seguir la línea pontificia inalterada hacia la masonería, conocer las «razones profundas» del Vaticano de hoy en vez de conformarse sin más con los prescripciones de su Iglesia?

Hablar de «razones profundas», ¿no es acaso poner en duda, sin pruebas, la legitimidad de aquellas prescripciones y pretender querer informar a los fieles mejor de que lo hace la Iglesia?

Es necesario decir al respecto que la Orden de los jesuitas había sido encargada —salvo que no haya tomado tal iniciativa— desde los años veinte, de examinar a lo largo de los contactos tan variados como frecuentes, si una nueva actitud de la Iglesia de cara a la Masonería no habría sido posible.

Se vio incluso a uno de sus eminentes representantes, el padre Caprile, adoptar repentinamente a lo largo del último Concilio posiciones favorables a la Masonería, mientras que, hasta el momento y de forma muy pensada y documentada, se había distinguido casi como portavoz autorizado del Vaticano en sentido absolutamente contrario desde Roma y como colaborador de la revista jesuita italiana *Civiltà Cattolica*.

Desde una posición alejada de toda actitud o hipótesis idealistas o incluso generosas, ¿cómo podría ignorarse el inmenso y constante pensamiento y la «jurisprudencia» masónicas acerca del cuál las tres citas siguientes dan una idea que parece hoy muy olvidada en ciertos medios católicos?

1. En su libro *Israel y la Humanidad*, el rabino Benamozegh dice: «Es bien cierto que la teología masónica corresponde bastante bien a la de la cábala...», afirmación comentada así por sus editores, el rabino Toaff y el doctor Modiano: «Para aqué-

llos a quienes tal expresión sorprendería, conviene decir que hay una teología masónica en el sentido de que existe en la Masonería una doctrina secreta filosófica y religiosa, introducida por los Rosacruz gnósticos cuando se fusionaron con los masones libres en 1717. Esta doctrina secreta, o gnosis, es atributo exclusivo de la Masonería de alta graduación, o Masonería filosófica».

2. Uno de esos masones de alta graduación, Quartier-Latente, proclamaba en 1917, en su libro *Two Centuries of Freemasonry* (Dos siglos de masonería libre) en Neuchâtel (Suiza): «La reconciliación ya no es posible. No puede haber sino lucha, una lucha sin perdón, que acabará por el triunfo de la ciencia y la conciencia. Es inútil insistir. El masón es un hombre libre; el católico un esclavo sometido a una disciplina forzada del espíritu, y nada más incompatible con el espíritu masónico».

3. El R. P. Georges Cottier, OP, en su segundo artículo «Visiones católicas sobre la masonería» en (Revista *Nova et Vetera*, Friburgo, de enero-marzo de 1988) recuerda las declaraciones de unos de los participantes en el coloquio católico-masónico de 1974-1980, el obispo de Augsburgo, monseñor Stimple, en el diario alemán *Deutsche Tagespost* de 28 de marzo de 1986 titulado *La cohabitación imposible* en donde se expone el dogma máximo de la Masonería: el racionalismo, opuesto al del catolicismo: la revelación divina. El obispo alemán hace igualmente destacar otra característica de la «religión» masónica, conducida por una jerarquía en parte secreta y exigente para con sus adeptos de una adhesión total y exclusiva a principios acerca de los cuales es imposible conocer a sus verdaderos inspiradores y que no podrían ser discutidos. El R. P. Cottier dice especialmente: «Estas páginas aportan preciosas precisiones. Se ha manifestado una incompatibilidad de fondo en cuanto a la concepción de la verdad. La parte católica ha obtenido información sobre los tres primeros grados; pero ha tropezado con un neto rechazo para todo aquello que concierne a los grados superiores».

Francia es el país mayoritariamente católico en el cual la Masonería hace aparentemente más esfuerzos. Es preciso citar a este respecto un hecho importante y nuevo dato que demuestra cómo ciertos medios católicos franceses consideran el asunto de las relaciones entre catolicismo y Masonería, pese a la posición limpiamente afirmada y conocida de Roma. Un coloquio católico-masónico tuvo lugar en Toulouse los días 7 y 8 de febrero de 1987 y cuyo tema era: «Iglesia-Masonería: ¿Condenas o malentendido? Dos siglos de conflictos».

Dos declaraciones de su animador, el padre Xavier Nicolas, S. J., dirigente del SIF (Servicio Descreimiento Fe), nacido, según él, del Concilio, revelan dentro de qué espíritu este coloquio (como otros muchos encuentros organizados desde hace mucho, con o sin la aprobación tácita del episcopado), se ha concebido y puesto en práctica: «Lo primero, el realismo: más vale aceptar al otro tal como es y no tal como me lo imagino. Paciencia a continuación. Tanto unos como otros nos hemos enfrentado por un largo período histórico. Nosotros asumimos una herencia vieja de varios siglos. No es cuestión de pedir al otro que desautorice su pasado, sino que se adapte al presente, gracias a sus propios valores ... Entonces, ¿por qué no la misma aventura con los masones? Larga marcha, seguramente».

Esta declaración, llena por lo menos de confianza, ya que no de obediencia a Roma, figura en el texto de presentación del coloquio. La segunda se contiene dentro de las conclusiones, siempre expresadas del padre Nicolas:

«De escucharme, algunos de entre ustedes van a tratarme como a un beatífico optimista, si no como a un ingenuo. Porque el diálogo cristianos-masones en el que yo creo profundamente no se ha obscurecido por la declaración de noviembre de 1983 de la Congregación para la Doctrina de la Fe, recordando la incompatibilidad entre pertenencia a la Iglesia y a la Masonería. Seré claro al respecto. En el SIF, no podemos creer que ésta sea la solución definitiva».

Por su parte, otro participante católico en este coloquio, el padre español Ferrer-Benimeli, S. J., muy docto especialista de

la cuestión masónica, recogía de hecho las clásicas tesis masónicas según las cuales, fundamentalmente, la condena inicial, la de 1738, carecía ya hoy día de sentido.

En el momento del Concilio Vaticano II, la misma campaña —porque no existe otra palabra para calificar los esfuerzos masónicos de aproximación a una Roma errada— había comenzado públicamente por la «conversión» a la Masonería del primer católico francés introducido en una logia a instancias del R. P. Riquet, S. J., y con la aprobación de su ordinario: el abogado Mellor, autor del libro-programa *Nuestros hermanos separados: los masones*, del cual la documentación era casi enteramente de fuente masónica. Tal como se ha podido ver esta campaña continúa, se amplía y pretende inspirarse de ciertas tesis o decisiones del último Concilio. Ahora serían los católicos, y no su Jefe, quienes deberían *saber*, aproximadamente, cómo Lutero sabía más que el Papa...

La Masonería, en su campaña internacional dirigida a modificar la actitud de Roma en cuanto a su consideración por aquella, pretende que no hay una sola Masonería, sino que es diferente según las diversas obediencias. Para intentar convencer mejor a un público católico generalmente del todo ignorante en cuanto a la Masonería, ésta opone, por ejemplo, la obediencia del Gran Oriente, notoriamente anticlerical, a la de la Gran Logia Nacional Francesa que frecuenta y apoya uno de los prelados notablemente favorables a la Masonería, el padre Riquet, S. J. Mientras, según la documentación generalmente segura de *Lettres Politiques* de J. Ploncard d'Assac, uno de los conocedores de esta materia, el padre Riquet había declarado al respecto que la pertenencia de un católico a la Masonería, le pondría, según la inmutable doctrina romana, en situación de pecado mortal: «No se trata sino de uno consejo autorizado, pero está perfectamente permitido a un católico interpretarlo de la forma que juzgue más correcta» (*Lettres Politiques*, número 211, diciembre de 1987).

El mismo número del mencionado boletín cita el siguiente extracto de un opúsculo confidencial de la Gran Logia Nacional

Francesa, sedicentemente moderada y espiritualista titulado *Lo que debe saber un futuro masón* al respecto del origen de la Masonería: «Masones, alquimistas humanistas, rosacruces se percataron de que usaban la misma dialéctica y como las logias estaban bien cerradas, se podía discutir allí impunemente ciertos problemas que no debían llegar a los oídos de los inquisidores... Cuando tengáis el honor de estar entre nosotros, tendréis una nueva forma de pensar ... juzgaréis en lo sucesivo todos los problemas ... y sobre todo la vida espiritual ... y ello se hará dentro de un "método supra-racional sintético"». Se constata así que esta obediencia, lo mismo que las otras, tiene una tradición y un pensamiento muy alejados del cristianismo, puramente esotérica y «humanista».

Ese boletín indica, por otro lado, que durante la Reunión masónica internacional que tuvo lugar en París en mayo de 1987 bajo al alto patronazgo del Presidente de la República, «los masones presentes —a título individual y no como representantes de sus diversas obediencias— han valorado la unicidad de su común patrimonio» (cita de la revista masónica *Humanismo*, órgano del Gran Oriente de Francia, núm. 175-176).

Los sentimientos y la actitud favorables al cristianismo de ciertos masones *autorizados a desvelar su pertenencia* pueden ser sinceros y respetables, lo que no modifica en nada las reglas de base de la Masonería de todas las obediencias, reglas enunciadas por la tradición masónica y las jerarquías superiores, no aparentes, de la Masonería. Una eminente personalidad masónica, reconocida como tal por la *Enciclopedia de la Masonería* (ed. de 1906, págs. 916-917), el Dr. Mackey, del grado 33, ¿no precisa claramente: «El ritual no es sino la forma exterior y extrínseca de la doctrina de la Masonería, doctrina que siempre es la misma»?

Conclusión

La Iglesia católica puede presentar a veces formas y aspectos diferentes de las del pasado, pero siempre mantiene sobre dos

bases esenciales: su doctrina y su pontificado. Las diferentes formas y aspectos de las diversas obediencias masónicas no sabrían hacer olvidar al creyente, sincero y unido exclusivamente a su fe, *las diferencias completas de base existentes entre catolicismo y masonería.*

Desde una perspectiva cristiana, se puede intentar aproximar entre sí a los diversas iglesias y practicar un sincero ecumenismo que, sin embargo, solo Dios puede coronar; por el contrario, no se puede intentar volver conciliables dos espiritualidades, la una de inspiración divina, la otra esencialmente humanista. Esto llevaría, final y progresivamente, a crear una religión universal, o una religiosidad, en la que la nueva divinidad habría llegado a ser el hombre.